

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 944—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO.—Jueves 12 de Abril de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas, en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes, el número de días de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondan ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y salubre
a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande 2,50 pesetas.

Farmacia

de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. dábiles de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Substitutos

Los que reúnen las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornis, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

Terciopelos colores para adomos.

También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surchis, alpaca y driles para trajes de niños

Precio fijo.

Altres, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

MARMOLISTA

Altres, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid.

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

Cafés

Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador, «La Pura». Pasaje de la Flora.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos a cuatro.—Bonifaz, 7, 2.º

Traslado

La carpintería mecánica de MARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. a precios económicos.

FERRERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herrerros; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los actuales, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período, pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

Carruaje extranjero

Faetón-jardinera con toldo, lanza y limonera, guarniciones y caballos de cuatro años. Se vende muy barato. Paseo de la Isla, (calle Barrantes, núm. 12).

Hojalatería de Anselmo Blanco, su cursal de Juan Torres, Bilbao. Se colocan inodoros de sifón de todos los sistemas, y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Lain Calvo, 10.

Cochera

Se arrienda una con su cuadra, Almirante Bonifaz 23 y 25, darán razón.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial las dos casas número 31 de la calle de Lain Calvo y 9 de los Herrerros ó San Lorenzo, la cual tendrá lugar en la Notaría de D. Tomás Giménez, (en la que se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y precios) el día 25 de Abril de 1894 a las once de la mañana.

A las señoras

Procedente de París llegará mañana al elegante hotel del Norte, piso segundo, núm. 23, doña Mantuela Catalán, modista de sombreros y dueña del establecimiento «Al Salón de la Moda», instalado en Valladolid, Santiago, 57, a donde regresará, después de exhibir el gran surtido de modelos de sombreros y capotas para la presente estación.

Las señoras que deseen adquirir dichos modelos ó encargarse la reforma de sombreros usados, podrán aprovecharse de esta ocasión.

Hotel del Norte, piso 2.º núm. 23.

Floricultura.

Acaba de llegar a esta población con un variadísimo surtido de plantas y flores de las siguientes clases:

Camelias, magnolias, rododendros, azaleas, rosales de diferentes clases, y otras muchísimas que no se enumeran, limones, naranjos y naranjos enanos para tiestos.

Habita calle de la Paloma, galería de la Catedral.

Solo por ocho días.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Carretera de Trespaderne a Arciniega, 2.º trozo.—Se admiten obreros y maqposteros para trabajar en dicho trozo. Jornales de los primeros de 5 a 12 rs. y de los segundos de 13 a 18. Informará el Contratista, en Trespaderne.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 11.

Liberales y conservadores.—La sesión del Senado.—Discurso de Moret.—En el Congreso.—Los republicanos.—Noticias desmentidas.

La situación política no ha variado en las últimas veinticuatro horas. Liberales y conservadores se aprestan a la lucha que ha de verificarse en el Senado dentro de... ¡Dios sabe cuántos días!

Los primeros siguen lamentando la actitud en que se coloca la oposición monárquica, si se confirman los propósitos que se le atribuyen de dar largas al dictamen acerca de los tratados; los segundos defienden el perfecto derecho que tienen para obrar así, é invocan los precedentes que existen para abrir información y oír a las personas más ó menos directamente interesadas en el asunto.

Mientras esa información llega, mientras la comisión de tratados se reúne para dictaminar en plazo más ó menos breve que hará el Gobierno, esperar seis u ocho horas y, en el caso de que dentro de ese plazo no se presente un dictamen, adoptar temperamentos enérgicos impuestos por las circunstancias.

El salón de sesiones del Senado presentaba esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades.

Llenas las tribunas y los escaños, ocupado el banco azul por varios ministros y a su cabeza el señor Sagasta, comenzó su discurso el señor Moret (después de hacer varias preguntas algunos senadores, y de presentar otros documentos contrarios a los tratados). La contestación que este señor ministro ha dado a los extensos discursos del señor duque

de Tetuán, la escuchó la Cámara con vivísimo interés.

El señor Moret, tan exuberante siempre de imaginación como de palabra, ha comenzado por lamentar se hayan traído a este debate recuerdos de pasadas desdichas, que no son culpas de tal ó cual partido, sino puramente circunstanciales. Calificó duramente lo ocurrido en San Sebastián al hombre ilustre que acababa de comprometer su popularidad por prestar servicios al país, y lamentó la serie de causas que impidieron la reunión de Cortes en Octubre, tal como lo proyectaba el Gobierno, con lo cual hubiera habido tiempo de sobra para que los tratados comenzaran a regir en primero de Enero.

Insistió el ministro de Estado en su afirmación de que en la campaña económica de los liberales no han hecho éstos más que seguir la senda que dejaron trazada sus antecesores en el Gobierno, y tuvo buen cuidado en defender la tesis de que se comprendió mal la producción, cuando se aplica esta palabra únicamente a la industria, pues también merecen ser protegidas la agricultura y el comercio; porque la primera lleva el pan a millones de familias y proporciona cuantiosos recursos al Tesoro, mientras que el segundo fomenta las relaciones entre los pueblos y alimenta las líneas terrestres y marítimas.

Tuvo el señor Moret períodos brillantísimos al pintar las ventajas que tiene para nuestros agricultores de Valencia y Murcia la introducción en Francia de las frutas y legumbres frescas. Para eso, dijo, se hicieron aquellas autorizaciones arancelarias, para fomentar nuestra agricultura, no para satisfacer censurables egoísmos. Quisieron sin duda los que otorgaron aquellas autorizaciones abrir nuevos mercados a la producción agrícola y especial-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 29

CAPÍTULO III.

El día señalado para una de las visitas periódicas d. M. Benfield había llegado, y Juan partió en la silla de postas del Baronet con Emilia, que era la predilecta del buen anciano, para ir a recibirlo hasta la ciudad de F... á unas veinte millas de distancia y traerlo desde allí al palacio; porque mister Benfield había indicado más de una vez que sus caballeros no podían llevarle más allá; porque quería que la noche la pasasen siempre en su cuadra, única donde se le figuraba que podían encontrar la asistencia y cuidados á que su edad y buenos servicios les daban derecho. El día era hermosísimo, y los dos hermanos experimentaban un verdadero placer pensando en ver pronto á su respetable pariente, cuya ausencia se había prolongado á consecuencia de un ataque de gota.

—Decidme, Emilia, dijo Juan después de ha-

28 PRECAUCIÓN.

eran menos aparentes que los de Juana, porque su imaginación era era menos viva. La tierna afección que le unía á Francisco Ives, la admiración que le inspiraba su caracter purísimo al abrigo de toda reprensión, había, sin saberlo ella misma, ilustrado su gusto y formado su juicio. Su conducta, sus opiniones, eran lo que debían ser: tenían la virtud por móvil; pero en muchas ocasiones la hubiera sido imposible darse cuenta de ello; cedía á una especie de instinto y era en ella donde podía decirse que el hábito formaba una segunda naturaleza.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 25

—¡Sus codornices y sus faisanes habéis dicho? exclamó Juan con aire consternado. ¿Dónde piensa encontrar mister Jarvis en esta época sus codornices y sus faisanes?

—Mister Jarvis, señor mío, dijo el coronel con una ligera sonrisa, está tan al corriente de las atenciones que todo buen caballero debe á las damas, como de las reglas y bandos de caza; y así creo, señora, continuó dirigiéndose á mistress Jarvis, que no ha sido con fusil, sino con caña como ha salido armado.

—Caña ó fusil, lo mismo da, exclamó mistress Jarvis. El caso es que no está nunca donde debe, y lo mismo estábamos en el caso de poder comprar caza que pesca. Yo desearía que en todas estas cosas os tomase por modelo, coronel.

El coronel Egerton se echó á reír, y miss Jarvis, echando sobre él una mirada de admiración, dijo:

—Cuando Enrique haya pasado en el servicio tanto tiempo como vos, sabrá también cuáles son los deberes que impone la buena sociedad.

—Sí, sí, exclamó su madre, habládme del ejercicio para formarme un joven elegante. ¿Ya veis cómo y cuán pronto le ha amoldado!

Y volviéndose á mistress Wilson, la preguntó:

mente á los vinos, nuestra principal riqueza. Si los tratados sirven para eso, han de parecerme buenos; si sirven para otra cosa han de parecerme malos y sería el primero en combatirlos, tomada acta de estas manifestaciones.

A última hora llegan á mis oídos rumores de que existen corrientes de transacción entre conservadores y liberales para llegar á un acuerdo en el asunto parlamentario pendiente. ¿Cuál será esta solución? El tiempo nos lo dirá.

El debate político en el Congreso queda reducido á última hora á la rectificación del señor Muro, insistiendo en que la monarquía es impotente para que el país logre su prosperidad. Pero lo que se esperaba por los políticos con algún interés es la réplica de los republicanos al discurso que ayer pronunció el señor Celleruelo, haciendo declaraciones monárquicas.

El señor Sol se proponía intervenir para vituperar la conducta de esos posibilistas que ingresan en la monarquía con la presunción de que ellos solos han auxiliado para traer las reformas democráticas, cuando los republicanos todos con su actitud y con su palabra han hecho más por ellas que todos los demás.

Y aprovechando la actitud del posibilista catalán señor Jimoy, quedándose republicano, patentizará el señor Sol que con él está la inmensa mayoría de los que fueron amigos del señor Castelar.

¿Y qué harán esos posibilistas que quedan sin jefe y que continúan siendo republicanos? preguntará el lector. Por ahora que permanezcan en la concentración de fuerzas republicanas. Con los federales no quieren nada; con los zorristas, si regresara el señor Ruiz Zorrilla y cediera en su sistemática revolución, quizá se afiliaran; con los centralistas tal vez no haya tanta dificultad, aunque parece que todavía existen esas antipatías que con el grupo del señor Salmerón tenían las huestes posibilistas cuando aún las dirigía el señor Castelar.

De todos modos se piensa en la concentración de fuerzas.

Dos noticias autorizadamente desmentidas: 1.ª Que es completamente inexacto que haya ocurrido contra tiempo alguno en sus intereses á

una persona muy allegada al presidente del Consejo de ministros. 2.ª Que no se ha acordado el nombramiento de fiscal del Supremo á favor del señor Gonzalez de la Peña ni de otro alguno.

MENCHETA.

CERTAMEN DE PROGRAMAS.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de toda mi consideración: desde que lei, en el número del lunes, que estaba nombrado el jurado que ha de calificar los trabajos presentados al «Certamen de programas», me tiene usted inquieto y desasosegado, como alumno que, después de examinarse, espera la censura de los profesores.

No sé si habrá usted tenido la desgracia, en sus tiempos de estudiante, (creo que sí, por bueno que usted haya sido) de hacer una *plancha* en lección ó examen, y en este caso, es muy posible que haya usted ido precipitadamente á su casa á *empollar* un poco tarde, por desgracia, la malhadada lección que no había sabido á tiempo; pues una cosa parecida me ha pasado á mí: en cuanto lei el número del lunes, repasé febrilmente mi proyecto y ¡horror! he visto que se me olvidó acompañar el correspondiente presupuesto; pues, hombre, tendría gracia que por ese pequeño descuido me fuese á quedar sin premio.

Claro es que enviarle ahora me será tan inútil como estudiar la lección después del examen; pero, en fin, encomendándome á la benevolencia del tribunal, allá va, valga por lo que valiere.

Pero antes, permítame usted que le recuerde una anécdota: «Era Bravo Murillo empleado en Hacienda, y el ministro le encargó la formación del presupuesto.

Y ¿cómo le quiere V. E.?—preguntó el futuro gran hacendista,— con *superabit*, con *deficit* ó ras con ras.

—Lo mismo le pregunto á usted.

—... ¿Nivelado?—pues nivelado será».

No importa saber á cuanto ascienden los gastos; puede usted fijarlos y con rumbo; sean cuales fueren, se supone que una parte alícuota, también puede usted fijar la que quiera, la ha de producir la suscripción; para obtener lo restante se sigue suponiendo que han de ocuparse, para presenciar la fiesta, tantas sillas como pesetas importe dicho resto y

con poner cada una á peseta, estamos del otro lado; que parecen muchas sillas, se pone la mitad á dos pesetas y así sucesivamente.

Si lo que no es de creer, fallasen tan minuciosos y concienzudos cálculos y hay *deficit*, se paga ó se deja á deber.

Creo que con tan luminoso informe queda el trabajo completo.

Música, Música, Música.

Diputación.

Sesión del miércoles II.

Abierta bajo la presidencia del señor don Federico de Santiago y con asistencia de doce señores diputados, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se dió cuenta de varios asuntos del despacho ordinario que pasaron á las comisiones respectivas.

Se dá cuenta de una proposición suscrita por varios señores diputados en el sentido de conceder al médico del hospital provincial don Florentino Izquierdo la cantidad de 187 pesetas 50 céntimos por servicios prestados en el colegio de sordo mudos. Puesta á votación nominal esta proposición fue tomada en consideración por 11 votos contra 2. Pasó á la comisión de Hacienda.

Se tomó en consideración la proposición del señor Fernández Cavada, referente á que se gratifique al personal que ha tomado parte en la confección de ropas para el vestuario y camas de los correccionales de la cárcel correccional. Pasó á la comisión de Gobernación.

También se tomó en consideración y pasó á la comisión correspondiente la proposición suscrita por los señores Ortega y Arnaiz relativa á aumentar el sueldo del único ugiar don Manuel Gama García á la cantidad de 999 pesetas.

Se aprueba el dictamen emitido en la petición de don Fidel S. de Santocildes, de que se autorice á la sociedad protectora burgalesa de la Habana, para usar el escudo de esta provincia en sus estandartes y en todos sus documentos.

Vuelve á la comisión para que emita un dictamen el expediente sobre provisión de la plaza de capellán del colegio de sordo mudos.

Y por último se dá cuenta del proyecto de presupuesto para el próximo año económico de 1894-95, se acordó quedase sobre la mesa durante dos sesiones, conforme lo ordena el reglamento.

El señor Arnaiz, vocal secretario de la comisión de Hacienda, disiente de sus compañeros de comisión en el capítulo referente á carreteras y presenta voto particular.

El señor presidente suplica á los diputados que se reúnan las diversas comisiones para despachar los asuntos que á cada uno le están encomendados, y poder celebrar de este modo con regularidad las sesiones ordinarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ayuntamiento.

Sesión del día II.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de 17 señores concejales, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se excusan de asistir á la sesión los señores San José y Casado.

Los señores Saez de Parayuelos, Marín y Gonzalo manifiestan su deseo de que en el acta figure su voto respecto á la proposición de la plaza de médico tocólogo, en el sentido de que se provea por oposición.

El señor alcalde pone en conocimiento de la Corporación que habiendo tenido noticia de que en esta capital han ocurrido algunos casos de difteria, excita el celo de todos los señores concejales, y que él tomará las medidas necesarias para evitar la propagación de la epidemia.

Despacho ordinario.

Se dá cuenta del recurso de alzada interpuesto por los señores D. Eduardo Olazagasti y otros dos aspirantes á la plaza de aparejador de obras municipales que se otorgó á D. Manuel Bárcena Escudero, por ser una infracción de las disposiciones vigentes.

D. Serafín Ballesteros reclama al Ayuntamiento la cantidad que se le adeude por obras militares. Pasó la Comisión de Hacienda.

Se acordó tratar en sesión secreta del expediente instruido á instancia de don Eusebio Renucio Manzanedo, sobre alineación de la calle de San Pablo.

Se dá cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda en la moción del señor Gallardo sobre arreglo de la Hacienda municipal y nivelación del próximo presupuesto.

El señor Hernando, que como individuo de la Comisión había firmado el dictamen, retira su firma del mismo, por no hallarse conforme.

El señor Montero impugna el dictamen de la Comisión en un largo y bien razonado discurso, y el señor Gallardo, autor de la moción, le defiende.

El señor Riero está conforme con el dictamen en todo menos en lo referente á una partida de 25 000 pesetas que deben figurar para arreglo de la cañería de aguas del paseo de la Quinta, y que con la moción desaparece, y que esta reposición de cañería es una necesidad.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias, el señor alcalde dió por terminada la sesión á las siete de la noche acordando la Corporación que en la primera sesión continúe la discusión sobre el asunto que se estaba tratando.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil llamando la atención de los alcaldes del distrito de Aranda con motivo de la elección de un diputado á Cortes que tendrá lugar el día 29 del actual, sobre las prevenciones hechas anteriormente en materias electorales.

Convocatoria para la elección de concejales en Villarejo.

Circular de la junta provincial de instrucción pública previniendo á los ayuntamientos que se hallan en desahucio por atenciones de dicho ramo que si en lo que resta de mes no ingresan las cantidades adeudadas, se nombren delegados especiales de apremio.

Reglamento para la percepción de derechos sobre los vinos.

Anuncio de que desde el día 11 del actual estará abierto en el distrito municipal de Briviesca la cobranza voluntaria de las cuotas de contribución territorial correspondientes al 1.º, 2.º y 3.º trimestre del actual ejercicio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Después de publicado el número de anoche recibimos con retraso varios telegramas de nuestro corresponsal, de los cuales publicamos algunos en la sección correspondiente, omitiendo otros por no tener ya de oportunidad.

Ya ha sido resuelta en definitiva la causa criminal que, según dijimos, se instruyese contra el primer teniente del regimiento de lanceros de España, nuestro querido amigo don Emilio Apezteguía, por lesiones á un joven muy conocido en esta capital.

Según nuestros informes, el consejo de Guerra de oficiales generales, del que oportunamente dimos cuenta, votó la libre absolución del acusado, y en este sentido dictó la sentencia, que informó favorablemente por el señor Auditor de guerra, ha sido ya aprobada por el Comandante general del sexto cuerpo. Felicitamos al señor Apezteguía por su absolución, que seguramente calificará de justa cuantos conocen los antecedentes del asunto.

Para el día 29 del actual se ha señalado la elección parcial de dos concejales en el pueblo de Villorejo.

El 22 tendrá lugar la designación de interventores y el 3 de Mayo será el escrutinio general.

En los Diarios oficiales del Ministerio de la Guerra que se han publicado desde el día 1.º del actual hasta el de hoy, han servido en el regimiento infantería de la Habana, Cazadores de Santo Domingo y milicias del ejército de Cuba la Habana, á quienes se les abona el 35 por 100 de sus alcances, mas los intereses que hayan devengado.

Dichas relaciones se publicarán oportunamente en el Boletín Oficial de la provincia.

A las nueve de la mañana de hoy se ha verificado en el cementerio general de esta ciudad el entierro del que fué sargento de la Lealtad D. Felipe Manrí Barrero que después de una rápida enfermedad falleció en el día de ayer.

El cuerpo á que pertenecía le ha demostrado sus simpatías, acompañándole hasta la tumba, con banda de música y piquete.

Otra multitud de amigos, paisanos militares, entre los que había varios jefes y oficiales han tomado parte en el duelo.

—A lo que tengo entendido, señora, vuestro esposo fué tambien militar.

—Espero, mistress Jarvis, interrumpió Emilia con viveza para ahorrarse á su tia el disgusto de entrar en estas dolorosas contestaciones, que tendremos pronto la satisfacción de veros en Moseley-Hall.

Mistress Jarvis contestó que no tardaría en devolverles la visita. La conversación se hizo luego general y recayó sobre el tiempo, la campiña, los placeres de vecindad y otros objetos no menos interesantes.

¿Qué me dirás ahora, Juan? exclamó Juana, con aire de triunfo, en cuanto se hubieron acomodado en el coche: los reireis ahora de mis conocimientos heráldicos, como vos decís? ¿Me he equivocado en esta cuestión?

—Pues qué, has errado alguna vez, mi querida Juanita? respondió su hermano en tono de chacota.

Juanita era el nombre que la daba siempre que se proponía trahar con ella alguna escaramuza como él decía; pero mistress Wilson puso fin á la disputa, haciendo una observación á la de Moseley, y como era tanto el respeto que ambos

combatientes tenían á su tia, depusieron en el instante sus armas.

Juan Moseley había nacido con el caracter más apreciable, y si su entendimiento y talento particular hubieran sido secundados por una educación adecuada, hubiera sido una joven que nada hubiera dejado que desear. Pero desgraciadamente sir Eduardo Moseley creía haber hecho bastante con proporcionar buenos maestros á sus hijas. Si sus elecciones no tenían el éxito apetecido, no era suya la culpa; él había hecho lo que podía. Su sistema de economía no se había extendido á nada de lo que concernía á sus hijos y se había prodigado el dinero á todo para su educación; so lo que no había recibido en toda la dirección más conveniente. Conociendo que por su rango y por su nacimiento tenía derecho á rivalizar en esplendor con las casas más opulentas que le rodeaban, Juana, que se había criado durante el eclipse momentáneo de la fortuna de sir Eduardo, había procurado consolar su amor propio que se encontraba la nobleza de sus antepasados, ocupábase cesar de estudiar el arbol genealógico de su casa, y este estudio reiterado le había hecho contraer una especie de orgullo hereditario.

Clara tambien tenía sus lados débiles; pero

berse colocado en el carruaje al lado de su hermana, ¿qué os parecen los Jarvis? Y del coronel, ¿qué juicio habeis formado?

—¿Qué me parecen, Juan? Pues si he de hablaros francamente, ni bien ni mal.

Lo mismo me sucede á mí, querida hermana, como diría nuestra Juana, hay simpatía entre nuestras apreciaciones.

—¡Juan!....

—¡Emilia!....

No me gusta ver á otros hablar con tan poco miramiento de nuestra hermana, de una hermana á quien no puedo menos de creer que quereis tanto como á mí.

—Confesó mi culpa, replicó Juan tomando cariñosamente la mano de Emilia, y procurando no recaer en ella. Pero, volviendo al coronel, os parece en verdad un caballero tanto por su educación como por su nacimiento, según Juana...

Emilia le interrumpió sonriendo y poniéndole el dedo en la boca para recordarle su reciente promesa, Juan se sometió á la nueva advertencia con sumisión, y prometió no volver á aludir á su hermana.

—Sí, dijo Emilia, sus modales son nobles y

Acompañamos en el sentimiento á su viuda y tres hijos, que deja en la más triste orfandad, así como también á sus compañeros de armas y demás amigos particulares por tan sensible desgracia.

Entre los anuncios que publica el Boletín oficial de hoy, figura la convocatoria para proveer por concurso la plaza de médico tocólogo vacante en esta capital.

Las instancias deben presentarse en la secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de 10 días á contar desde hoy, y deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 1.º Título de doctor ó licenciado en la facultad de medicina y cirugía.
2.º Certificación que acredite 6 años de práctica por lo menos.
3.º Certificado de buena conducta y demás documentos que acrediten sus méritos y servicios especiales.

El nombrado disfrutará el sueldo de 1.266 pesetas 66 céntimos, quedando obligado á prestar el servicio propio de su cargo en las condiciones que determina el reglamento ó el Ayuntamiento el orden.

Una muchacha joven, y de vida bastante azarosa, que varias veces ha sufrido castigo por sus faltas, se presentó ayer en un establecimiento de esta ciudad, pidiendo en nombre de un acreditado médico de esta población dos kilos de chorizos.

Como quiera que infundiera sospechas al dueño del establecimiento, se la siguió y viendo que entraba en la casa del médico, se avisó á este, que quedó sorprendido, puesto que él no había dado orden para que tomaran en su nombre la cantidad de comestible indicada.

Por tal motivo se descubrió que la joven había pretendido dar un timo al comerciante, pero que fué descubierta, aunque despues de haberse comido alguna cantidad de chorizo.

Las autoridades entienden en el asunto, y se nos asegura que la tal muchacha ya ha cometido otras hazañas de esta índole.

Entre los 36 confinados que han llegado á esta población, para extinguir su condena en el penal de la misma, figura el tristemente célebre Felipe Muñoz, como complicado en los atentados de explosiones de dinamita que han tenido lugar en Madrid.

Según se nos dice, el tal individuo sufrirá en el penal de esta ciudad, siete años de prisión.

Se nos han quejado varias personas de que varios jóvenes penetran en las casas de esta capital, llevando papeles en las manos, y aparentando ser comisionados de alguna oficina.

Dichos individuos se han limitado hasta ahora á implorar la caridad, pero han ocasionado algunos disgustos, que las porterías de las casas podrían evitar, preguntándoles el objeto de su visita.

Aviso á los enfermos del pecho. Para no ser víctima de los vómitos de sangre en estos días de subita de la savia, los enfermos del pecho deberán tomar las Píldoras Antisépticas del doctor Audet.

Avisos

Conocimientos útiles

Protección de las plantas jóvenes. — Poniendo al pié de las plantas delicadas y jóvenes, que pueden sufrir los efectos de una sequía, una capa de serrín de maderera, este impide que el terreno se desque, y además siendo el serrín higroscópico, por la noche absorbe la humedad del ambiente y se empapa de rocío, y durante el día mantiene la tierra que cubre en un conveniente grado de humedad favorable á la vegetación.

Esta operación conviene practicarla en las plantaciones de vides en comarcas secas.

Correos

- Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.
D. Serafin Muñoz, procedente de Barcelona.
D. Maximiano Gara, de Madrid.
D. Victor Dominguez, idem.
Sra. Viuda de Pedro Herrero, de Barcelona.
D. Ciriaco Sadornil, procedencia desconocida.
D. José Hernandez Hlan, idem.
D. Zacarias Ayala, de Madrid.
D.ª Segunda Gil, de idem.
D. Alberto Cadiñanos, de Quintanamarlingalindez.
D. Felipe Miguel, de Barcelona.

D. Ramiro Rodriguez Valbuena, pro cedencia desconocida.

D. Gregorio Coello, de Sigües.
D. Lázaro Conde, de Madrid.
D.ª Constanza Gredilla, procedencia desconocida.

D. José Gonzalez, de idem.
Sres. Calderón é hijos, de Valladolid.
D. F. Gutierrez, fábrica de chocolates, de Madrid.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: Mr. Hill y esposa, de Chicago y D. Gabriel Cellastro, de San Sebastian.

Hotel Monin: D. Manuel Bernal, de Briviesca; D. Francisco Fernandez, de Bilbao; D. Francisco Saiz, de Palencia; D. Manuel Garcia, de Valladolid y don Manuel Prieto, de Santander.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Abril de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Haro entre don Bernardino Gonzalez y D. Pedro Saenz sobre devolución del duplo del exceso de una cuenta: ponente, señor Fraga, defensores, Licenciados Gutierrez y Dancausa; procuradores, Gutierrez y Gallardo; Secretaria de Garcia Rubio.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda contra Angel Ayala sobre homicidio: ponente, señor Montero; defensor, Doctor Alfaro; procurador, Herrero; Secretaria de Monzón.

Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Dámaso Abad sobre exacciones legales: ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Martinez del Campo; procurador, Tejada; Secretaria de Monzón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'10 pts. el kilo, congrio á 1'60 besugo á 0'80, marrajo, chirlas y sardinas á 0'70 y anchoas á 0'60.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 4 carneros, una ternera y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'46 y 1'56 el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Abril de 1894: Parada, segundo batallón del regimiento de la Lealtad: jefe de día, el señor comandante de San Marcial don Marcelino Gonzalez Garcia; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. Francisco Utero; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo el general gobernador militar interino, Verugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Urbano Cuevas Ayala, de 4 días de edad, San Francisco; Maria Jesús Ortega de Miguel, de 70 años, Hospital de San Juan y Victoriano Aguilar Gomez, de 5, Vitoria 16.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Julio.
Santo de mañana: San Hermenegildo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las 9 m., 690,4; á las 3 t., 687,0.
Temperatura: max. sol 14,5; max. somb. 9,2. Min. somb. 2,2 bajo 0. Reflector 5,0 bajo 0.
Dirección del viento: 9 m., O. 3 t., S. O.

Alaba el puente que te aguanta. — Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, D. Jaime Wood, escribe lo siguiente:
«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio Neuralgine para el reumatismo, y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes, no cesando de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del Bálsamo de Neuralgine.»

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho,

ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Burgos 12.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido pequeños ingresos.

Lo impertinente del día y las malas condiciones de las calles en que se verifica el mercado, han obligado á los vendedores á ceder sus géneros con algún detrimento, por más que ya se hallaba algo iniciada la baja.

El precio del trigo á la ga ha sido de 41 á 43 reales fanega; rojo de 37 á 38 y blanco ó mocho de 38 á 39.

Los demás granos y semillas no han tenido alteración notable, y si se ha notado alguna ha sido circunstancial.

Castrogeriz 11.—Trigo mocho de 37 á 38 reales fanega de 92 libras, rojo á 38, centeno á 25, cebada á 22, avena á 18, garbanzos á 100, alubias á 80, y la arropa de patatas á 4.

El vino tinto se cotiza de 15 á 16 reales cántaro, y el claro á 14.

Se nota poca animación en los mercados.

El tiempo lluvioso y muy favorable á la agricultura.

Villadiego 10.—Entrada 700 fanegas. Se vendió el trigo á la ga de 40 á 42 reales fanega, rojo de 36 á 38, rojo de 35 á 37, cebada de 22 á 24, avena de 16 á 17, alholva de 32 á 34 y patatas á 3 y medio la arropa.

El tiempo bueno y los campos van mejorando notablemente con las lluvias.

Gumiel de Izan 10.—Trigo mocho de 36 á 37 rs. fanega, centeno á 20 y patatas á 75 céntimos de peseta la arropa.

El vino tinto se cotiza á 6 y 1/2 reales cántaro.

Pradoluengo 10.—En el mercado de esta villa entraron 200 fanegas.

Se vendió el trigo de 36 á 37 rs. fanega, centeno á 22, cebada á 22, avena á 22, yeros á 30, alholva á 28, algarroba 32, garbanzos de 70 á 130, lentejas á 48, alubias á 74, harinas á 18, 17 y 16 la arropa, según la clase, la fanega de salvados á 10, 9 y 8, según la clase y patatas á 4 la arropa.

El ganado de cerda lechal se vende de 60 á 80 rs. cada ejemplar.

El tiempo y campos buenos.

Villaloz 10.—En el mercado de cereales de esta plaza entraron 950 fanegas. Se vendió el trigo blanco de 38 á 39 reales fanega, rojo de 37 á 38, centeno á 22, cebada á 23, avena á 16, yeros á 30, garbanzos de 96 á 120, lentejas á 48, alubias de 54 á 60, y patatas á 80 céntimos de peseta la arropa.

El vino, tanto el tinto como el claro se cotiza á 9 reales cántaro, el blanco á 10 y el viagre á 8.

La cántara de aguardiente se vende á 30 reales.

El mercado tiene tendencia á la baja. El tiempo es lluvioso y suave.

Los mercados se presentan bastante animados.

SECCIÓN AMENA.

Jeroglífico.

BB RR RE
DO Y B
A E

Epigrama.

—El chocolate mejor que expende usted, Wenceslao, Es de cacao inferior. —Está usted en un error; No tiene ningún cacao.

Solución á la charada de ayer: ROMERO.

Notas cómicas.

Unos rateros dejaron á un marqués en medio de la calle, hasta sin camisa. —Tenga usía buenas noches—le dijeron burlándose. —¿Por qué no me quitan también el usía?

Una recluta escribía á su padre una carta bastante breve, y concluía así: No soy más largo, porque tengo tanto frío en los piés, que no puedo tener la pluma.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias 1 y peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

ESCUDOS Y BANDERAS

PARA ESCUELAS DE AMBOS SEXOS.

Se hallan de venta y á precios muy económicos, EN LA

LIBRERIA Y ALMACEN DE PAPEL DE LOS

Hijos de Julian Fournier, PLAZA MAYOR, NÚM. 58, BURGOS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CONGRESO.

Madrid 11—4,15 t. (Núm. 594). Recibido con retraso.

El diputado republicano Señor Lostau quejase de la situación en que se encuentran los anarquistas presos en Barcelona, diciendo que tres de ellos han fallecido, otros tres están enfermos y ciento se hallan detenidos ignorando por qué causas.

Contesta el Sr. Aguilera diciendo que tomará disposiciones.

SENADO.

Madrid 11—4,30 t. (Núm. 617). Recibido con retraso

En la sesión del Senado, el Sr. Marques de Barzanallana pide los documentos que necesita la comisión de tratados.

Contéstale el Sr. Salvador ofreciendo traerlos á la Cámara.

OTRA VEZ LOS RIFFEÑOS.

Madrid 12—7,20 m. (Núm. 743).

Anoche á última hora circuló el rumor de que estando los quintos haciendo el ejercicio cerca del fuerte de Rostrogordo, los moros fronterizos hicieron contra ellos una descarga, y las tropas de Melilla se dispusieron á salir de la plaza.

EL ANARQUISMO EN FRANCIA.

En Argenteuil, cerca de Paris, ha estallado una bomba de dinamita, en la casa del juez encargado de vigilar á los anarquistas.

La explosión produjo grandes destrozos, pero no hay noticia de que hubiera desgracias personales.

LOS SUCEOS DE VALENCIA.

Madrid 12—8 m. (Núm. 769).

Asegúrase que en la sesión de esta tarde será interpelado el Gobierno, por lo ocurrido en Valencia al llegar á aquella población los peregrinos.

Intervendrán según se dice, los Srs. Pidal, Mella y otros.

El Conde de Canga Argüelles es posible que suscite la misma cuestión en el Senado.

UNA SOLUCIÓN.

Madrid 12—10,30 m. (Núm. 799).

La prensa comenta la opinión manifestada por el señor Romero Robledo de que debe rehacerse el gabinete, saliendo de él los Sres. Sagasta y Moret. Muchos consideran esto como la única solución posible.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 12—12,5 t. (Núm. 791).

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha sido ha sido breve, versando prin-

cialmente sobre los sucesos de Valencia.

La versión oficial dice que lo ocurrido tuvo poca importancia, y que ha sido muy exagerado por los corresponsales.

Al salir del consejo de ministros, han desmentido la noticia de que nuestras tropas de Melilla hayan sido objeto de una nueva agresión por parte de los rifeños.

Respecto á la cuestión de los tratados el gobierno sigue esperando á observar la actitud que adopten las comisiones del Senado, para abordar de frente la situación.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al Sr. Duque de Tamames.

CONGRESO.

Madrid 12—3,35 t. (Núm. 805). « —3,45 t. (Núm. 806).

Al comenzar la sesión, levantase el Sr. Pidal, y en medio de la mayor expectación comienza á hablar.

Dice que no puede menos de lamentar su desgracia al verse precisado á extremar su oposición al Gobierno.

«Me levanto, añade, en nombre de la libertad de conciencia y en nombre de todos los intereses, á pedir estrecha cuenta al Gobierno, que deja á los peregrinos indefensos ante ataques de turbas incalificables.»

Después de este preámbulo, relata el señor Pidal el objeto de la peregrinación, que es llevar á la grandiosa figura de Roma un recuerdo de los obreros católicos, enemigos de esos otros obreros que arrojan bombas en los hemiciclos de las cámaras. (Bien, bien).

Censura luego al Gobierno por consentir que hayan sido villana y torpemente atropellados los peregrinos, que se habían sometido á las indicaciones pacíficas de sus organizadores.

A la hora que me retiro de la tribuna, continúa su discurso el señor Pidal.

SENADO.

Madrid 12—3,45 t. (Núm. 834).

Los Sres. Villarraya, obispo de la Habana y otros senadores formulan enérgicas protestas por lo ocurrido en Valencia.

El Sr. Aguilera les contesta asociándose á sus palabras.

Apruébase una proposición unánime de protesta, para que se comuniqué á los embajadores españoles en Roma.

BOLSA.

Madrid 12.—4,15 t. Urg. (N.º 833).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 67,80. Idem fin de mes, 67,80. Idem exterior, 77,45. Id. deuda amortizable 77,25. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00. Acciones del Banco de España 376,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,00. Cambios sobre Paris á ocho días vista, 21,55. Idem sobre Londres, 30,60. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 63,68. Dufoso.

MENCHETA.

Ya estoy bien: gracias, señores. Dame otra copa, Geromo, de ese rico Quina Momo que es rey de los licors. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pítese en los cafés y tiendas de ultramarinos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TALLERES de encuadernación, dorado y rayado de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, le tras, inspectores de ferrocarriles, etc.



NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered St James Laboratory.-Eastville.

EL VINO de PEPTONA CATHILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 2, Boul' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

INTERESANTE

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos de MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIÉTÉ DU VACCIN CHARBONEUX, rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tarifas é instrucciones á los Sres. Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table with 2 columns: Premio (e.g., Especialmente, Premio á M) and Amount (e.g., 300000, 200000, 100000, etc.).

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 53.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 1.000.000, de la segunda 550.000, ascendiendo en la tercera á 350.000, en la cuarta á 250.000, en la quinta á 150.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente obtenerse el premio mayor de 1.000.000 Ma. pes., etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestro orden, giradas sobre la Lotería de Hamburgo, ó el cambio de un billete de banco, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: ptas. 9. 1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armazas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arcaados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidoles será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 20 de Abril de 1894.

Valentin y Comp. Espendedoría general de lotería. Hamburgo Alemania.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.



EL MAL GUSTO

del ACEITE de HIGADO de BACALAO

de SCOTT

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARRÓS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los falsos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsio es el mejor.

LISTAS de EMBARQUE se venden en la imprenta de este periódico.